

## Si eres católico...

y estimas en algo el esfuerzo que supone mantener próspera nuestra prensa, en circunstancias adversas como las que actualmente atravesamos, tienes el deber de propagarla y contribuir al mejoramiento y perfección de sus servicios, aportando suscripciones, anuncios y cuotas de protección.



# ACCION

DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

AÑO III.—Redacción y Administración: Temprado, 11

Miércoles 18 de Abril 1934

FRANQUEO  
CONCERTADO

Apartado 15.—Teléfono 169.—NUM. 435

## Lerroux admite la dimisión del ministro de Justicia Alvarez Valdés y encarga de la Cartera a Madariaga

TEMAS DEL DIA

### - Antiparlamento -

Acaba de terminar una sesión de las Cortes a la que he tenido necesidad de asistir. Durante algunas horas se ha debatido intensamente. Pero ni un minuto se ha dedicado a los asuntos que todos, en conciencia, consideramos vitales, inaplazables. Estos momentos de intenso dramatismo para España se viven de manera muy diversa dentro y fuera de las paredes del Congreso. La vida de dentro es una ficción de vida, que sólo se disipa cuando nos ponemos en contacto con las realidades de los pueblos de España.

A esta ficción contribuye singularmente el Gobierno. No hay ni un solo proyecto suyo razonado y estudiado sobre paro, presupuestos, reforma agraria, política comercial. Los que presentan las minorías son recibidos por el Gobierno con desgana. Si alguno, como la derogación de la ley de Términos municipales, fué recogido con ilusión por gran parte del país, bastó la oposición irreductible de los socialistas para que fuera rápidamente retirado, sin que, a la fecha, haya vuelto a discutirse. En su lugar ocupan la atención de los diputados largas interpretaciones insustanciales; proposiciones incidentales alargan innecesariamente los debates.

Finalmente diremos que los mismos parlamentarios contribuyen a la ineficacia del Parlamento con sus frecuentes intervenciones, innecesarias muchas veces, abreviables otras. Y esto, los mismos enemigos del Parlamento. Los señores Albifana y Primo de Rivera han manifestado que lo son, y es lo cierto que todas sus intervenciones en esta Cámara han sido políticas, y no han intervenido ni una sola vez en los debates que no eran esencialmente políticos.

Creemos, sin embargo, que todo esto no es predicable específicamente de estas Cortes. Por el contrario, nos parecen, en conjunto, éstas superiores a las anteriores, y sus diputados, con un buen sentido medio y algunos, bastantes, con relevantes merecimientos y preparación. El defecto es del sistema, de las Cortes, y no de estas Cortes.

Complica más el mecanismo gubernativo la influencia de las Cortes en el Gobierno. Los ministros tienen que estar por las tardes en el banco azul para asistir a los debates, a las interpelaciones, a los ruegos. Su ausencia reiterada sería considerada como un desaire por los diputados. Por la mañana han de recibir, con frecuencia, las visitas de estos mismos diputados, que se constituyen en gestores de todas las aspiraciones, grandes o chicas, de sus electores. No hay, pues, tiempo libre. Añádanse los Consejos, las reuniones, las consultas. Nada para el estudio, la meditación, para los quehaceres propiamente directivos. De aquí la infelicidad de los Gobiernos, los trasiego en el Poder sin dejar señales de su paso.

Añadiremos todavía que Cámara y Gobierno son incompetentes para solucionar los problemas eminentemente técnicos. Lo que éstos requieren es preparación cuidadosa y continuidad de los órganos. Nada de ello tiene el Parlamento, y casi nunca el Gobierno parlamentario. Así, las cuestiones económicas y financieras de España no son abordadas con eficacia en el actual siste-

ma político. No es apto para desenvolverlas. La conclusión a que llegamos es, empero, la supresión del Parlamento. Creemos que el Parlamento en el orden político, puede ser la expresión de los estados de conciencia de un país, y que a él corresponde la orientación general de toda la mecánica política. Bastaría solo con transformarlo para evitar sus defectos y para impedir que obstaculice a otros órganos del Poder o se aplique a tareas para las que no es, por su naturaleza, apto. Nosotros concretaríamos las medidas urgentes a éstas:

Reducción del número de diputados. No comprendemos por qué han de ser precisos cuatrocientos y pico diputados en España. Con la cuarta parte pueden estar representadas todas las ideas, las tendencias más dispares, las regiones, las mayorías y las minorías. Con menos número sería el Parlamento un instrumento más ágil, más rápido, más eficaz.

Independencia del Gobierno. Comprendemos que el Parlamento conserva para sí la función de dictar leyes y de fiscalizar la labor del Gobierno; pero no comprendemos por qué el Gobierno haya de salir siempre de las mayorías parlamentarias, y por qué el Parlamento ha de controlar a diario todos y cada uno de los actos del Poder. Los sistemas presidencialistas son, a este respecto, mucho más eficientes que los sistemas de Gobierno parlamentario.

Finalmente, creación de un Consejo Económico, a donde se sienten las mayores capacidades de la economía nacional, los representantes de organismos sociales y de la Administración pública, los jefes de las corporaciones, para resolver dentro de las leyes generales sobre la política económica de la nación y del Estado. En ese Consejo Económico, nada de política parlamentaria, dependencia de las Cortes, ni variación y mudanza de las personas y de las entidades. Estudio objetivo y sereno, acopio de datos, permanencia, atención a los graves problemas económicos de tipo nacional e internacional.

Esto es lo que nos parece urgente después de dos meses de experiencia parlamentaria. Esto o algo similar, si es más viable. De otra suerte vamos al desprestigio total del sistema con grave quebranto de no pocas ilusiones y esperanzas.

Federico Salmón Amorin

### EL TIEMPO

Continúa siendo espléndida la temperatura que venimos gozando desde hace unos días.

Los abrigos han sido archivados aunque no en el «depósito» invernal por temor a un contratiempo, más como esto siga así unos días creemos que esas prendas quedarán jubiladas hasta el próximo invierno (que tarde en llegar!).

Ayer, al ponerse el Sol, hubo un cambio de viento que se inclinó al Sur, es decir, hacia una posible lluvia. Tal es así que por la noche y en el Firmamento aparecieron nubarrones amenazadores.

Señor, que nos dure unos días más esta temperatura ya que hartos estamos de tanto frío...

### Este continuará desempeñando también la cartera de Instrucción

La solución dada a la crisis parcial es solamente interina

#### El Consejo declara el estado de alarma en la provincia de Valencia

Madrid.—Esta mañana a las diez y media quedó reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

La reunión duró hasta la una y media de la tarde.

Ni a la entrada ni a la salida hicieron manifestaciones a los periodistas los ministros.

Estos se limitaron a entregar a la Prensa la siguiente

#### NOTA OFICIOSA

El presidente del Consejo dió cuenta de que el señor Alvarez Valdés le había ratificado ayer con carácter irrevocable la dimisión ya presentada en el Consejo del viernes último.

El presidente, después de dedicarle las palabras de alta consideración y agradecimiento, dijo que con asentimiento del Presidente de la República, se designó para sustituirle interinamente al señor Madariaga, el cual regentará las carteras de Instrucción pública y Justicia.

Después de un amplio cambio de impresiones, el Consejo acordó declarar el estado de alarma en Valencia.

A continuación se adoptaron los siguientes acuerdos:

Presidencia.—Crédito extraordinario para los gastos que ocasione la ocupación de Ifni y la organización de aquel territorio.

Se acordó admitir la dimisión del vocal suplente de la Comisión mix-

ta del Traspaso de Servicios a Cataluña, don Honorato de Castro.

Guerra.—Concediendo la vuelta a activo al brigadier don Manuel Llano.

Concediendo varios créditos y algunas condecoraciones.

Hacienda.—Aprobando la carta municipal acordada por el Ayuntamiento de Málaga en relación con ingresos adiccionados al presente presupuesto.

Trabajo.—Decreto estableciendo en el Hospital del Buen Suceso consulta médica gratuita a cargo de especialistas.

Comunicaciones.—Varias jubilaciones.

Obras públicas.—Proyectos de carreteras en Canarias y Marruecos.

Industria.—El ministro informó sobre el anteproyecto de Ley reorganizando el Consejo de la Economía Nacional.

Autorización para introducir 250 toneladas de maíz existentes en el depósito franco de Valencia, compensándolas con exportación de arroz.

#### PUBLICACIONES CRISOL

Por este cupón y cien sellso nas dos españoles o extranjeros regalamos cinco pesetas en libros

Apartado 228. — TENERIFE

### OPINIONES

## Homenajes a la vejez

En algunas provincias han comenzado a celebrarse homenajes a la vejez. ¡Lirismos! Nada práctico se consigue para la vejez con esos homenajes. Unas reuniones en las que los alcaldes de los pueblos o la máxima autoridad civil de la provincia pronuncian unas huecas palabras exaltando los derechos ciudadanos; un ramo de flores a cada anciano que acude a atrofiarse de retórica y unas cartillas de Cajas de Ahorro, con un puñado de pesetas, más de diez, pero menos de un centenar, y a no acordarse más de la vejez una vez que el acto concluye.

Son unos juegos florales organizados a base de unos siglos que entre todos los homenajeados aportan con escepticismo a un acto trivial, donde se descochan discursos, como en los banquetes se destapan, al final, botellas de champaña. Espuma y retórica, nada más. Los ancianos siguen, después del homenaje, viviendo su vida sedentaria con unas pesetas, muy pocas, en un Banco para estimular el ahorro a quien no puede ya trabajar para aumentar su patrimonio, o una pensión vitalicia, tan poco espléndida, que con ella no pueden resolver ningún problema económico.

No es ese el homenaje que merece la vejez. Los ancianos que ya no pueden hacer otra cosa que tomar el sol, cuando hay sol, son merecedores de algo más positivo.

A los verdaderamente necesitados debe atenderse de manera más práctica. Actualmente deambulan, pisando el polvo de las carreteras interminables, al hombro su miseria y de horizonte la tristeza de una noche sin amparo, muchos ancianos que tienen que vivir de la caridad de las gentes, cuando en las gentes hallan caridad.

El Estado debe contribuir a que concluya ese éxodo lamentable y vergonzoso de tantos viejecitos que, sin hogar, sin familia y sin recursos, tienen que errar por caminos y trochas, valles y montañas, en busca del alimento cotidiano que unas veces encuentran por compasión y otras muchas se les niega sin piedad. Esos Asilos de Ancianos desamparados han de contar con subvenciones más copiosas, para que el número de acogidos no se limite ni por incapacidad de los locales ni por falta de la precisa subvención.

Otra cosa, ya lo hemos dicho: lirismos, retóricas, humo, espuma... nada.

## ¿Fiesta de la cultura?

Todos los años, cuando llega el aniversario del histórico día 14 de de Abril, los Gobiernos de la República se esfuerzan en fabricar un programa de festejos, cuya orientación cultural no puedo menos de aplaudir. En este año ha correspondido la iniciativa de los festejos educativos al flamante ministro de Instrucción, señor Madariaga. El ministro ha sintetizado todo su anhelo cultural en la disposición por la que se representará públicamente «El alcalde de Zalamea». El famoso drama de Calderón de la Barca está a la vez, sintetizado en el expresivo pensamiento:

Al rey la hacienda y la vida se ha de dar, pero el honor es patrimonio del alma y el alma sólo es de Dios.

Según esta lógica concatenación las fiestas culturales de la República, en el pensamiento de sus inventores, deben de ser fiestas del honor, pero del honor que redanda en alabanzas y glorificación de Dios. De lo contrario, serán unas fiestas sin alma y sin sentido, exhibición de nuestros valores literarios o históricos sin otro alcance que el de un escaparate que ostentara riquísimas joyas que no se pueden comprar, ni pueden servir al provecho del hombre. Por la salvación del alma, que es Dios y a Dios ha de rendir cuenta de sus actos, el alcalde de Zalamea, Pedro Crespo, manda ejecutar a un capitán de los ejércitos reales. ¿Qué valor puede tener este gesto de heroísmo para un Gobierno laico? ¿Qué valor para la muchedumbre del pueblo a quien se quiere educar en el laicismo? ¿No es esta una fragante contradicción entre dos conductas, la una que destruye un ideal, la otra que lo panegiriza?

Y es que por muchos esfuerzos que intente hacer el laicismo, no podrá salir de este dilema: o admite o destruye la España que fué. Si la admite, el arte, la cultura, el ideal de una civilización espléndida, la más poderosa de la tierra, lo pone en ridículo. Si la destruye, tiene que pasar por el ridículo de antiartístico y anticultural. Afortunadamente para los católicos hay dos laicismos en España: el que pudiéramos llamar gubernamental que se envanece con el mote que a sí propio se otorga, de científico y amigo de las artes, y el laicismo populachero, de la chusma educada por aquel, que es el laicismo destructor, el incendio de templos y de imágenes, el destructor de bibliotecas, de museos, de gabinetes científicos. ¿Qué hilo sutil enlaza ambos laicismos? ¿Qué relaciones de fraternidad existen entre ambos?

Cuando en el siglo pasado visitaban los extranjeros las ciudades de España y veían los conventos, que fueron otro tiempo templos de la virtud y del saber, convertidos en cuarteles y los templos de los conventos convertidos en dormitorios

de soldados, no podían menos de motejarnos de bárbaros. Cuando ahora visitan también nuestras ciudades y penetran en nuestras bibliotecas, al examinar la procedencia de los libros en ellas almacenados y al averiguar que vinieron de las bibliotecas de los Colegios y residencias de la Compañía de Jesús, siguen pronunciando la palabra expresiva de la incultura. Cuando adentrándose un poco más en nuestras costumbres, averiguan que la iniciativa industrial y mercantil se ha paralizado, que, merced a una estúpida Ley de Reforma Agraria y merced, principalmente, a otra Ley tiránica de expropiaciones sin indemnización, la tierra ha perdido su valor y no se cotiza en el mercado, siguen apodándonos bárbaros. Y cuando acudimos los españoles a cierto Congreso Internacional de Educación en el año 1932, y se levanta uno de los nuestros para defender la cultura popular es interrumpido por un sabio extranjero, que le espeta esta mortificante interrogación: «¿Cómo puede educarse a la juventud en un edificio, que es fruto del despojo y del que han sido expulsados sus dueños? Ese despojo, ¿no es también una educación que predica contra toda enseñanza que allí quiera darse?»

No dudamos, pues, de las rectas intenciones de este y de todos los Gobiernos que vienen esforzándose por dar un matiz eminentemente cultural a las fiestas aniversarias de la República. Lo que decimos es que en España no hay, ni hubo ni puede haber una que no esté matizada de religión. Y añadimos: que no se da al pueblo la cultura que necesita con representaciones escénicas ni con tiradas de folletos. ¿Para qué más escena, ni más drama o comedia que los de la vida? Y el Gobierno está constantemente en el escenario. Desde el escenario consintió el incendio de las cosas sagradas, el saqueo de las propiedades, la propaganda de las ideas destructoras, la excitación a la violencia y al pillaje. En el escenario lo vimos unas veces cobarde y otras traidor. Pero siempre enseñando. Enseñaba lo que hacía y lo que dejaba de hacer. Si incendio, incendio. Si saqueo, saqueo. Y el pueblo que no entiende de habilidades, ni de duplicidades de conducta, cuando ve el carro de Terpis correr de escenario en escenario y que se multiplican las escuelas y los cursos y las oposiciones y ve también cerca de sí el tricrónico de los Guardias civiles y la fusta de los de Asalto se pregunta asombrado si la cultura es el verdugón de la represión o es la lección que se les dió desde el Poder. Entonces es cuando el pueblo dice: «[Traidores! Nos habéis engañado». Porque el pueblo es analfabeto y no sabe leer en los libros; es sencillo y no entiende de comedias. Pero tiene el instinto de la sabiduría y aprendió a leer, sin maestro, en la conducta de los hombres que lo dirigen. El honor es patrimonio del alma, dijo el famoso alcalde de Zalamea. Y bien sabido es que todos reconocen la existencia del alma del pueblo; pero ningún filósofo ni pensador de los tiempos antiguos o modernos reconoció el alma del Gobierno. De los Gobiernos, como de ciertas sociedades anónimas, puede escribirse que no tienen alma.

**EL AGUILA**  
FABRICA MODELO DE CERVEZA Y DE BIELO  
MADRID  
Depositarlo para la provincia de Teruel:  
**Emiliano P. Pérez Buisón**  
Piquer 70-2°

M. Medina Gata

### En la Audiencia

Vista ante jurados. Homicidio y tenencia ilícita de armas. Regular concurrencia. Audiencia pública.

En el banquillo, un anciano de setenta y cuatro años: Celestino Royo Ferrer, de La Codoñera. La víctima, José Cervera Fandos, yerno del procesado.

Pocos testigos: dos de ellos nada presenciaron de los hechos de autos. El otro—un niño de trece años—hijo del interfecto y nieto del procesado. Apenas si tiene ánimos para decir que rehusa declarar. Tras él, su madre e hija del procesado. Nada puede declarar en relación con los hechos de autos; pero quiere formular una súplica al Tribunal... (Nosotros corremos un velo piadoso sobre sus palabras por piedad hacia una mujer que no la tuvo para su padre).

Informe de la acusación pública. Breve, ponderado. Hay que reformar en conciencia las conclusiones que el Ministerio Fiscal había formulado como provisionales. Son de apreciar tres atenuantes en favor del procesado.

En "la defensa el letrado don Luis Alonso. Un informe breve en su duración y sencillo en su forma en el que la vena emocional no resta nada de su fuerza lógica a la argumentación; va analizando los hechos con clara visión de su alcance. Su defendido disparó sobre José Cervera por el temor que le produjeron sus amenazas de muerte y la actitud de éste que ya había intentado estrangularle. El terror que invadió su espíritu fué el determinante del desgraciado disparo que Celestino hizo y produjo la muerte de su yerno. Hay que estimar, por lo tanto, una circunstancia exentiva de responsabilidad, sin perjuicio de tomar en consideración las atenuantes apreciadas por el Ministerio Fiscal. Finalmente, un toque muy atinado a la sensibilidad afectiva de los jurados: «No hagáis doblemente huérfanos a quienes una fatalidad privó de padre!»

Veredicto del tribunal popular. Favorable en un todo a las conclusiones definitivas formuladas por la defensa.

Informe de derecho. El representante del Ministerio público entiende que la calificación de insuperabilidad del miedo es de la competencia del Tribunal de Derecho por ser apreciación de orden moral y jurídico. No fué insuperable el miedo, y por tanto la circunstancia alegada como exentiva por la defensa, al ser incompleta pasa a ser tan solo una atenuante que el Ministerio Fiscal aprecia. Procede rebajar la pena al procesado e imponerle la de dos años, cuatro meses y un día de prisión menor e indemnización de cinco mil pesetas por delito de homicidio, y la de cuatro meses y un día de arresto mayor por el de tenencia de armas.

También la defensa entiende que es de apreciación del Tribunal de derecho la superabilidad o insuperabilidad del miedo; pero estima que en este caso fué insuperable y en consecuencia pide la absolución del procesado en cuanto al presunto delito de homicidio y se conforma con la de cuatro meses y un día por la tenencia de armas. Pero es extraño que el Ministerio Fiscal, aprecie la concurrencia de cuatro atenuantes y solicite la aplicación de la pena en su grado medio: «¿Para cuando vamos a dejar la aplicación de la mínima duración de una pena?»

Fallo del Tribunal de derecho. Se condena al procesado, como autor de un delito de homicidio con la concurrencia de cuatro atenuantes y por el se impone al procesado la pena de seis meses y un día de prisión menor e indemnización de cinco mil pesetas. Y cuatro meses y un día de arresto mayor por tenencia ilícita de armas.

El Ministerio Fiscal había solicitado en su escrito de conclusiones provisionales que se le impusiera la pena de ocho años y un día de prisión mayor e indemnización de diez mil pesetas por el delito de homicidio, y ocho meses y un día por el de tenencia ilícita de armas.

El Ministerio Fiscal había solicitado en su escrito de conclusiones provisionales que se le impusiera la pena de ocho años y un día de prisión mayor e indemnización de diez mil pesetas por el delito de homicidio, y ocho meses y un día por el de tenencia ilícita de armas.

### SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS TRES DE LA MADRUGADA

### ¿Vencida?

No; aunque una persona se halle agotada por la anemia una mano poderosa la puede salvar.

En pocos días se recobra el apetito, las fuerzas y el deseo de vivir, tomando el activo y eficaz reconstituyente, jarabe de

### HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina sus efectos son eficaces en todo tiempo. No se vende a granel.



LAXANTE SALUD. Es un maravilloso curativo del estreñimiento y la bilis. Pídesse en farmacias.

# De la vida local y provincial

## Centros oficiales

### GOBIERNO CIVIL

Ayer mañana visitaron a nuestra primera autoridad civil de la provincia:

Don Ramón Gómez, de Cella; don Anselmo Aznar, de Camarillas; don Juan González, de esta ciudad; señor teniente coronel de la Guardia civil.

### DELEGACION DE HACIENDA

Señalamiento de pagos:

Don Manuel Hernández, 7'56 pesetas. Doña Fortunata Fortes, 987'00. Señor ingeniero industrial, 675'00. Ayuntamiento de Teruel, 16.982'80

### DIPUTACION

Por el concepto de aportación forzosa, el Ayuntamiento de Navarrete ingresó en arcas provinciales, ayer, la cantidad de 359'12 pesetas.

### AYUNTAMIENTO

Hoy, en segunda convocatoria, celebrará sesión ordinaria la Corporación municipal.

También esta tarde se reunirá en sesión la Comisión de Fomento.

### REGISTRO CIVIL

Movimiento demográfico:

Nacimientos.—Cristóbal Sánchez Gómez, hijo de Raimundo y Petra. Vicente Gabarda Sánchez, de Luciano y Nieves. Antonia Villegas Lagua, de Francisco e Isidra.

Defunciones.—Ramona Arguedas Giménez, de 87 años de edad, viuda, a consecuencia de senectud.—San Andrés, 3.

Trinidad Fernández Hernández, de 55, casada, nefritis crónica.—Hospital provincial.

Gregorio Pérez Muñoz, de 54, casado, bronquitis crónica.—Hospital provincial.

María López Majino, de 73, viuda, caquexia.—San Julián, 18.

Lorenza Cebrián Alegre, de 73, viuda, asistolia.—Mariano Muñoz, 1.

### INSTRUCCION PUBLICA

Con fecha 16 de los corrientes se recibieron en el Consejo provincial las cartillas conmemorativas del tercer aniversario de la República. Con toda diligencia se está haciendo la distribución de las mismas para las distintas escuelas nacionales de esta provincia.

Recibidos de la Dirección general de primera Enseñanza ocho aparatos de radio, la Inspección los distribuyó para la fecha del 14 de Abril en la forma siguiente:

Uno para la graduada de niños y otro para la de niñas de esta población y otro para cada una de las escuelas de Calamocha, Cella, Mora de Rubielos, Montalbán, Aliaga y Alcañiz.

El Ayuntamiento de Alcañiz solicita la creación de dos escuelas unitarias de niños y una de niñas.

La maestra de Gea de Albarracín doña María Castillo, solicita en concursillo la escuela de párvulos de dicha localidad.

En Alcañiz se vende casa grande, muy propia para labradores o ganaderos, con corral, granero y cuadras. Razón: En la misma ciudad, calle de la Cueva, núm. 13

¿No está Vd. suscrito a ACCION? No lo dude más. Llame a nuestro teléfono 1-6-9 y desde mañana recibirá Vd. este periódico antes de salir de su casa a sus ocupaciones.

## ECOS DE SOCIEDAD

### VIAJEROS

Llegaron:

De Valencia, acompañado de su distinguida esposa e hijo don Francisco, el acreditado comerciante de esta plaza don Francisco Ferrán.

De Pamplona, don Andrés Argol.

De Calatayud, don Juan Colón.

De Valencia, don Manuel Blasco.

De Zaragoza, el distinguido magistrado de esta Audiencia don Angel Barroeta.

De la ciudad del Turia, el comerciante de esta plaza don Pablo Utrillas.

De Monreal del Campo, el digno secretario de aquel Municipio don Benjamin Usero.

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro querido amigo el vocal de la Junta Provincial de Reforma Agraria, don Juan Esponera, que ayer llegó a esta capital para asistir a la sesión celebrada en dicho organismo.

### Marcharon:

A Madrid, don Francisco Vilosante y don Vicente Pérez.

A Zaragoza, don Arturo Azorín.

A Valencia, don Enrique Rombal.

A Alcañiz, don Pedro Hernández y don Luis Miarnau.

A Madrid, don Luis Alcaraz.

A la misma población, la bella señorita María Sierra.

## La Policía detiene al autor de un atropello

En la noche del día 10 del actual, sobre las ocho, iba por la Cuesta de la Jardinería y camino de su casa la joven Agueda Salvador Reus cuando le salió al encuentro un hombre con una bufanda negra, prenda que inmediatamente echó sobre Agueda, además del consiguiente obstáculo que presentaba la bufanda, dicha joven sufrió un síncope.

El desconocido condujo su presa hasta un desmonte y allí propinó a la indefensa muchacha varios golpes en la cabeza, costado y brazos y se dispuso a cometer abusos deshonestos, no consiguiéndolo porque unos chiquillos que estaban jugando «a ladrones» le echaron el alto, por cuyo motivo huyó sin dejar rastro alguno.

La muchacha se repuso del susto y poco a poco llegó a su casa, sufriendo otro síncope y ataques nerviosos.

La Policía, enterada de ello, procuró mantener en secreto sus trabajos (por cuyo motivo nada dijimos nosotros), y el inspector don Antonio Morera, en unión de los agentes señores Estevan y Alcalde, comenzaron una verdadera labor que se ha visto coronada con la detención de Eusebio Báguena González, que ha resultado ser el autor de dicho atropello.

Celebramos el éxito de este servicio.

La Policía, enterada de ello, procuró mantener en secreto sus trabajos (por cuyo motivo nada dijimos nosotros), y el inspector don Antonio Morera, en unión de los agentes señores Estevan y Alcalde, comenzaron una verdadera labor que se ha visto coronada con la detención de Eusebio Báguena González, que ha resultado ser el autor de dicho atropello.

Celebramos el éxito de este servicio.

## De la provincia

### Nogueruelas

#### HALLAZGO DE UN CADAVER

En la balsa existente en el sitio denominado La Torrecilla, de este término municipal, fué encontrado el cadáver de un hombre que, una vez extraído, resultó ser el de Esteban Montolín Ribas, de 25 años de edad, soltero y jornalero de oficio.

Realizada la autopsia, no se encontraron señales de violencia, ignorándose si se trata de un suicidio.

## Oliete

#### POR APACENTAR GANADO

Al ser encontrado en una finca de los hijos de Francisco Espín un ganado que cuidaba Jesús Calzada Lázaro, en la partida denominada Batán, éste quedó denunciado.

Lea usted - ACCION - todos los días

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON. curan radicalmente SOLO CON PLANTAS la diabetes, albuminuria, los bronquios y pulmones (tos, bronquitis, asma, etc.), reuma, artrismo, los males del estomago, malas digestiones, pesadez, acidez, etc.; las enfermedades de los nervios, del corazón, de los riñones, del hígado, de la piel, de la sangre, las úlceras del estomago, el estreñimiento, etc. sin necesidad de sujetarse a régimen alimenticio según numerosas pruebas que contiene el libro "LA MEDICINA VEGETAL" que mandan gratis y sin compromiso a quien lo solicite Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda Universidad, 6, Barcelona, y Peligros, 9, Madrid.

Bloque Agrario Turolense SECRETARIADO La Comisión Organizadora participa a los labradores que en las oficinas del Bloque funciona el SECRETARIADO AGRARIO a cargo de elementos técnicos especializados Reforma Agraria.—Revisión de Rentas.—Organización Agraria.—Constitución de Asociaciones de propietarios, Arrendatarios y Obreros agrícolas.—Rescate de bienes comunales.—Alojamientos.—Fronteras municipales.—Legislación del trabajo en el campo.—Intensificación de cultivos.—Consultas.—Informes y reclamaciones en centros oficiales en cuestiones relacionadas con la Agricultura Servicio gratuito para los afiliados al Bloque Agrario Turolense Oficinas del Secretariado: Temprado, 11.-TERUEL.-Apartado núm. 25

EL NITRATO DE CHILE abono por excelencia del trigo es tan necesario para la humanidad como el trigo mismo. SOCIEDAD COMERCIAL DEL NITRATO DE CHILE TELEFONOS 94.770 Y 94.779. APARTADO CORREOS 908 PI Y MARGALL, 16 MADRID DELEGACIONES Alcañiz de S. Juan, Barcelona, Bilbao, Cerdeña, Granada, Salamanca, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza

Contra El Gol de la Por ahora Se aplicará Los social truco Madrid.—A la abre la sesión d Preside el señ Desanimación nas. En el banco a y los señores S cha y Guerra d Queda aprob sión anterior. Se lee una co bierno a la Cá esta la dimisió Valdés y su sus Madariaga. El presidente Alba, advierte a habiendo variad por la dimisión Valdés, debe ret que tenía preser durante la disc de amnistía se c no negro las l García Hernán El señor Trab Dice que rec unstances ha proposición no Se lameta, no conceda amnist la República. Hace resaltar de Cataluña e que ocurre en N guardias han pis republicana. Termina retire incidental. Se da cuenta señor Bolívar p res, lo cual le i pregunta que te la ocupación de El señor Tom, y definiendo una p que se suspenc dictamen del p Amnistía hasta Ley sobre el ref Puesta a vot ción es rechazad tra 52. Seguidamente den del día. Continúa la d men al proyecto de las tarifas fer El señor Herv mienas que soi Se suspende e nda la discusió proyecto de Ley El señor Mar

# Contra lo que se esperaba ayer no se reanudó en la Cámara el debate político iniciado el viernes

## El Gobierno prohíbe el desfile de las J. A. P. en El Escorial

Por ahora no se discutirá el proyecto restableciendo la pena de muerte

Se aplicará la «guillotina» a los dictámenes de amnistía y tarifas ferroviarias

## Los socialistas acordaron continuar la obstrucción al proyecto de amnistía

Madrid.—A las cuatro y diez se abre la sesión de la Cámara.

Preside el señor Alba.

Desanimación en escaños y tribunas.

En el banco azul el señor Lerrooux y los señores Salazar Alonso, Rocha y Guerra del Río.

Queda aprobada el acta de la sesión anterior.

Se lee una comunicación del Gobierno a la Cámara notificando a ésta la dimisión del señor Alvarez Valdés y su sustitución por el señor Madariaga.

El presidente de la Cámara, señor Alba, advierte al señor Tralbal que habiendo variado las circunstancias por la dimisión del señor Alvarez Valdés, debe retirar la proposición que tenía presentada pidiendo que durante la discusión del proyecto de amnistía se cubrieran con un paño negro las lápidas de Galán y García Hernández.

El señor Tralbal le contesta. Dice que reconoce que las circunstancias han variado y ya su proposición no tiene objeto.

Se lameta, no obstante, de que se conceda amnistía a los enemigos de la República.

Hace resaltar el republicanismo de Cataluña en contraste con lo que ocurre en Madrid, donde unos guardias han pisoteado la bandera republicana.

Termina retirando su proposición incidental.

Se da cuenta de la ausencia del señor Bolívar por asuntos familiares, lo cual le impide formular la pregunta que tenía anunciada sobre la ocupación de Iñi.

El señor Tomás y Ciera presenta y defiende una proposición pidiendo que se suspenda la discusión del dictamen del proyecto de Ley de Amnistía hasta que se apruebe la Ley sobre el referendun nacional.

Puesta a votación esta proposición es rechazada por 153 votos contra 52.

Seguidamente se entra en el orden del día.

Continúa la discusión del dictamen al proyecto de Ley de elevación de las tarifas ferroviarias.

El señor Hervas defiende dos enmiendas que son rechazadas.

Se suspende este debate y continúa la discusión del dictamen al proyecto de Ley de Amnistía.

El señor Manso, socialista, pide

que se retire el dictamen hasta conocer la opinión del nuevo ministro de Justicia.

Se opone a ello la Comisión. El señor Manso niega que los socialistas hagan obstrucción al proyecto.

Dice que ellos quieren una amnistía total e imparcial.

El señor Alvarez del Bayo apoya una enmienda y al defenderla ataca a los radicales provocando a estos que le interrumpen con frecuencia.

El señor Madariaga (Dímas) censura la conducta observada por los socialistas cuando el defendió en las Cortes Constituyentes una proposición pidiendo amnistía que había de beneficiar a los obreros deportados por el Gobierno a Bata.

El señor Prieto dice que los obreros deportados a bordo del Buenos Aires lo fueron para librarles de la severidad de los fallos de los Consejos de guerra.

Se desecha la enmienda por 142 votos contra 43.

Se desechan también otras enmiendas en votaciones ordinarias y se levanta la sesión a las nueve y cinco.

### LA SOLUCION

### ES INTERINA

Madrid.—La sesión de la Cámara celebrada esta tarde ha decepcionado a los comentaristas que esperaban que se plantease un amplio debate político o, mejor dicho, que se reanudara el planteado por los señores Prieto y Maura en la sesión del viernes próximo pasado.

Por lo que se refiere a la solución de la crisis se estima que es una solución interina y que el problema surgirá nuevamente dentro de unos días.

La designación del señor Madariaga para la cartera de Justicia se ha hecho teniendo en cuenta que a dicho señor, por no ser abogado, no le perjudica el desempeño de dicha cartera.

### «NI EL SOL NI LA VOZ»

Madrid.—El señor Lerrooux confirió esta tarde en el despacho del presidente de la Cámara con el señor Alba.

Después don Alejandro habló de la tranquilidad parlamentaria con los periodistas y comentándola dijo:

## Información del extranjero

### Trotsky, expulsado de Francia, piensa fijar su residencia en España

París.—El Gobierno ha acordado retirar a Trotsky la autorización para residir en Francia. Este se propone residir en España.

### EJECUCION DE CUATRO ATRACADORES

Berlín.—Hoy fueron ejecutados cuatro atracadores condenados a muerte en Julio último.

—A mí no me ha sorprendido, porque mi experiencia me ha enseñado que cuando se anuncian grandes cosas no pasa nada.

El señor Lerrooux se lamentó de que, por haber estado descubierto durante el desfile militar tiene la cabeza llena de ampollas.

—Pero—comentó un periodista ingeniosamente—con usted no puede el sol.

Y el señor Lerrooux recogiendo la alusión contestó:

—Ni «El Sol» ni «La Voz» periódicos ambos que procuran socavarme el terreno.

### AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid.—Los periodistas interrogaron esta tarde a varios ministros para adquirir noticias ampliatorias de la referencia que de lo tratado en Consejo esta mañana se facilitó a la Prensa.

Por manifestaciones de los ministros se ha sabido que en el Consejo de esta mañana se acordó prohibir la manifestación organizada por el Ateneo contra el proyecto de Ley restableciendo la pena de muerte y prohibir también el desfile de las juventudes de Acción Popular en El Escorial.

### LO QUE DICE GIL ROBLES

Madrid.—Al conocer el señor Gil Robles este último acuerdo del Consejo de ministros, dijo:

—El acuerdo del Gobierno sobre los actos de El Escorial no ha sido otra cosa que adelantarse a los deseos de la Comisión organizadora, pues nadie había pensado en desfiles militares ni en «camisas» de uniforme.

Desde luego, lo que el Gobierno ha prohibido es el desfile, pero no la Asamblea, cuya sesión de clausura se celebrará en El Escorial.

### LOS RESTOS DE GALAN Y GARCIA HERNANDEZ

Madrid.—Los jefes de algunos partidos republicanos se proponen solicitar que sean trasladados a Madrid los cadáveres de los capitanes Galán y García Hernández.

### LA MINORIA SOCIALISTA CONTINUARA LA OBSTRUCCION

Madrid.—Esta noche se reunió la minoría socialista.

### ACCIDENTE DE AVIACION

Dakar.—Esta mañana, mientras realizaba ejercicios de entrenamiento de vuelo sin motor, sufrió un grave accidente, cuyas causas se desconocen, el aviador Moneger.

El aparato quedó completamente destruido y el piloto sufrió tan graves heridas que se teme fallezca de un momento a otro.

Adoptó el acuerdo de mantener su obstrucción al proyecto de Ley de Amnistía.

### CONSEJO EN PALACIO

Madrid.—El jueves próximo se celebrará en Palacio un Consejo de ministros presidido por el Jefe del Estado, señor Alcalá Zamora.

### EL BANDERIN DE LA ESCOLTA PRESIDENCIAL

Madrid.—Mañana se celebrará la entrega de un banderín a la escolta del Presidente de la República.

### LA OCUPACION DE IÑI

Madrid.—El coronel Capaz se encuentra al norte de Iñi buscando un desembarcadero más fácil que el utilizado últimamente.

Se confirma que durante el desembarco efectuado ayer volcó una barcaza, pereciendo ahogados cinco hombres.

### LA «GUILLOTINA»

Madrid.—El Gobierno tiene el propósito de aplicar la «guillotina» a la discusión del proyecto de Ley de Amnistía y a la del proyecto de Ley de elevación de las tarifas ferroviarias.

El proyecto de Ley restableciendo la pena de muerte no se discutirá por ahora.

### EL GOBIERNO SE PREOCUPA DE ZARAGOZA

Madrid.—El ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso se dirigió por la radio al pueblo de Zaragoza.

El ministro dijo que el Gobierno se preocupa de la situación de aquella capital.

Hizo constar que la huelga que mantienen las organizaciones obreras de Zaragoza no responde a ninguna reivindicación de carácter económico-social.

Terminó diciendo que el Gobierno está dispuesto a castigar a los infractores de la ley.

### SALAZAR ALONSO A ZARAGOZA

Madrid.—Se admite la posibilidad de que dentro de unos días marche a Zaragoza el ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, para intervenir personalmente en la solución de los conflictos allí planteados.

### UN PETARDO

Madrid.—Esta noche en un taller de reparación de ascensores establecido en la Aveida de la Plaza de Toros hizo explosión un petardo.

La explosión causó grandes desperfectos.

### EL ATRACO DEL DIA

Madrid.—En una carnicería establecida en la calle del Doctor Esquerdo cinco pistoleros, amenazando al dueño del establecimiento y a los dependientes lograron apoderarse de 1.200 pesetas.

Después encerraron a la dependencia y al dueño de la carnicería en los sótanos y se dieron a la fuga. No han sido habidos.

## La huelga general en Zaragoza continúa en el mismo estado

En Valencia se considera inevitable para el día veintitres

Dos pistoleros matan a un administrador de Loterías

## La llegada de varios transeuntes evita que aquellos verifiquen el robo

Sevilla.—En la calle de Méndez Núñez, al abrir la administración de loterías allí establecida, el lotero don José Otero, de 74 años de edad, dos pistoleros le agredieron a tiros matándolo en el acto.

El proyectil le entró por el pecho. La llegada de unos transeuntes puso en fuga a los foragidos que no pudieron consumir el robo.

José Otero era además de lotero profesor de baile muy conocido pues recorrió casi toda Europa al frente de un cuadro flamenco.

### EN ZARAGOZA CONTINUA LA HUELGA

Zaragoza.—Continúa en el mismo estado la huelga general.

Esta noche era esperado el capitán Santiago afecto a la Dirección general de Seguridad creyéndose que trae una fórmula del ministro del Trabajo para resolver el conflicto.

Numerosas mujeres y niños asaltaron esta tarde los carros de los repartidores de leche.

Los lecheros les entregaron la mercancía. Los mismos grupos asaltaron las tiendas de ultramarinos.

En tren especial han marchado a Burgos 99 extremistas que se hallaban detenidos en la cárcel de esta capital.

Han llegado a esta cárcel 66 presos que se hallaban en la de Alcañiz como autores de los sucesos ocurridos en varios pueblos de la provincia de Teruel en Noviembre último.

### EN VALENCIA

Valencia.—Se estima inevitable la declaración de la huelga general el día 23 del corriente.

### CRIMEN SOCIAL

Pamplona.—En su despacho han sido hallados muertos el contratista de obras don Ezequiel Lorca y el cajero don Andrés Oricain.

Se carece de detalles de este suceso pero se sospecha que se trata de un crimen de carácter social.

### LA VENGANZA DE UN PADRE

Málaga.—Recientemente la Benemérita detuvo al pistolero Enrique Tolrdano Rutz, de 24 años, natural de La Carolina, autor del asesinato del extremista José Silva Cano, ocurrido hace meses en el pasillo de Santo Domingo.

Al mediódía de hoy, en el patio central de la prisión, el padre de la víctima, José Silva García, detenido por delitos comunes, acometió con unas tijeras a Toledano, infiriéndole una puñalada en el cuello de carácter gravísimo.

Seguidamente el agresor se entregó a los oficiales de la cárcel, diciendo que ya había vengado a su hijo.

### UN DOBLE CRIMEN

Vitoria.—En el pueblo de Galarreta se ha cometido un doble crimen del que han sido víctimas los hermanos José María y Manuel Alegría. Un pastor, según costumbre, llamó a la puerta de la casa de las víctimas para sacar el ganado. Como no contestaran, continuó su camino, creyendo que estarían fuera.

Volvió poco después y obtuvo el mismo resultado. Sospechando ya que algo anormal ocurría, llamó a los vecinos, quienes sin titubear se decidieron a entrar en la casa por las ventanas superiores utilizando una escalera de mano.

Sobre el lecho estaba el cadáver de José María que aparecía maniatado.

Una cómoda que estaba a su lado tenía los cajones en desorden. Como no aparecía el hermano, se pensó en principio que éste pudiera ser el agresor, pero poco después apareció su cadáver, también maniatado y oculto en el pajar.

Los dos tenían heridas en la cabeza. José María tenía taponada la boca con lana del colchón.

Practicando un registro en la casa encontraron en varios rincones dinero en abundancia.

En un bote de café fueron halladas 9.025 pesetas, en una carta que había en un baúl 5.078, en un zapato viejo 2.175. En total, cerca de 19.000 pesetas.

Además una libreta de la Caja de Ahorros con 5.000.

Las víctimas vivían en la mayor miseria.

Eran usureros retraídos, no hablaban con nadie y escatimaban los alimentos por ahorrar.

## Al cerrar

### Un buen servicio del Cuerpo de Serenos

Esta madrugada, a las cuatro y media, el jefe de Vigilantes nocturnos, don Laureano Fallado, ha sorprendido a dos individuos que intentaban abrir la puerta del establecimiento de don Carlos Elípe.

Detenidos, resultaron ser José Gómez Pérez, natural de La Jorquera (Albacete) y Antonio García Sánchez, natural de Alcalá.

Al ser registrados se les encontró una llave apropiada para abrir la puerta, una linterna y pedacitos de lima.

Trasladados a la Comisaría han quedado detenidos.

Nuestra felicitación al Cuerpo de serenos por el servicio prestado y en particular al señor Fallado que ha sido el que practicó la detención.

**RADIO 1934**

Vea en Casa Herrero los últimos modelos de aparatos de radio en las mejores marcas americanas R. C. A., La Voz de su Amo, Westinghouse y Lucille, así como también el mejor europeo

**TELEFUNKEN**

Ramón y Cajal, 19      Teléfono 131

### JOSE MARIA CONTEL

Yagüe de Salas, 16.—TERUEL

Delegado provincial de las entidades de seguros:

- «Cantabria» (INCENDIOS)
- «Mutua Española de Seguros Agro-pecuarios» (PEDRISCO)
- «La anónima de Accidentes» (ACCIDENTES DEL TRABAJO Y RESPONSABILIDAD CIVIL)

Se necesitan agentes en toda la provincia  
Grandes comisiones

**CHILE**  
del trigo

**ATO DE CHILE**  
1805 998

SERVICIO AGRARIO  
SUS INSURENDO  
MAYOR EXISTENCIA  
TUPAMUNO—COPI  
CUANDO DEBE  
PLEGUE EL NITRO

EL TIEMPO	
Máxima de ayer	24.6 grados
Mínima	9.4
Presión atmosférica	684.1
Dirección del viento	S.
Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas	34
Lluvia en milímetros	
Datos facilitados por el Observatorio del Instituto de esta ciudad	

# ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Mes (capital)	2'50 pta.
Trimestre (fuera)	7'50
Semestre (id.)	14'50
Año (id.)	29'50
NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS	

## Rusia reúne en la frontera siberio-manchuriana un formidable ejército

Rusia se prepara activamente para lo que sea, concentrando un ejército poderoso en el Extremo Oriente. Los preparativos militares, los discursos de las figuras sobresalientes del régimen comunista en su último Congreso y la insistencia de la Prensa roja en mantener constantemente viva la atención pública en las cuestiones orientales, hacen pensar al «Journal de Genève», que muy bien se pudiera estar incubando en aquella parte del mundo una guerra de proporciones aterradoras. Las especulaciones sobre la probabilidad de guerra entre el Japón y Rusia ofrecen argumentos sobradamente conocidos de los lectores. En nuestras columnas han aparecido noticias y comentarios que analizan todos o casi todos los aspectos de esta cuestión. Y en ellos hemos tratado de llevar al ánimo de nuestros lectores la impresión de que, si bien la situación es delicada, dista mucho de ser tan grave que el estallido de una guerra sea inminente. Por lo menos esta primavera, como se escucha decir con frecuencia.

Todas las circunstancias y causas que contribuyen a un choque se dan en el Extremo Oriente. Esto pudiera echar a rodar las predicciones del observador más avezado en estas cosas. Por eso no es prudente la profecía. La guerra entre Rusia y el Japón pudiera producirse esta primavera; la próxima, dentro de unos años. Pero no parece tan inminente que sea cuestión de días o de meses. Allí, como en Europa, la situación es grave. Pero precisamente por ello es más que arriesgado hacer predicciones. Por lo menos, mientras continúen las negociaciones que tienden a sondear a otras potencias como los Estados Unidos, cuya participación o neutralidad en el posible conflicto es de tal importancia que tanto Rusia como el Japón buscan conocer su actitud de antemano.

Sin embargo, a la par que continúan las negociaciones de tipo diplomático, continúan también las preparaciones de tipo bélico. En este aspecto, el artículo que publica el «Journal de Genève» tiene la importancia de ofrecer algunos datos reveladores. Antes de citarlos, no estaría de más advertir que sobre esto tampoco se sabe mucho a ciencia cierta. Rusia no ofrece el menor indicio del carácter de sus preparativos. Se llevan a cabo en secreto. Y lo que se sabe no pasa de ser un cálculo apresurado hecho por algún observador. Cálculos éstos que están expuestos a cambios constantes y que, de no ser exagerados,

tendrán que ser aumentados casi diariamente, ya que los preparativos continúan.

Hay una cosa cierta. Rusia ha construido vía doble en el ferrocarril transiberiano hasta Chita, la ciudad que pudiera ser centro de las operaciones en caso de choque con el Japón. Sólo hay vía estrecha en los túneles. Para la obra gigantesca, finalizada en dos años, ha empleado Rusia más de cien mil obreros, en su mayoría prisioneros políticos. Después de terminarse en 1933 el canal del mar Báltico al mar Blanco, otros pelotones de trabajadores han sido llevados a la Siberia.

Además, las principales ciudades de la frontera siberio-manchuriana —Irkutsk, Khabarovsk y Vladivostok— son formidables plazas fuertes y depósitos de material de guerra, víveres y municiones. Se dice que hay aquí de 300 a 400 aviones, de los cuales medio centenar son de bombardeo y de suficiente capacidad para llegar a las costas del Japón. Hay también 150.000 hombres, 50 piezas de artillería pesada, 100 cañones, 400 carros de asalto y 5.000 ametralladoras. Esto es lo que dice el «Journal de Genève», a la vez que afirma que cualesquiera que sean las condiciones que se den, Rusia se halla en condiciones de resistir cualquier ataque.

Recuerda también el diario «Genebrino» cosas ya conocidas de nuestros lectores, como el cambio que se ha dado a la economía y al trabajo en aquella parte del mundo soviético, el aumento de jornales, la suspensión de las disposiciones de requisas de granos y otros productos del campo, etc. Todo ello es demostración del deseo que siente el Gobierno de tener allí una población afectada para en caso de necesidad, como ya hemos indicado.

Vorochiloff ha declarado recientemente que el Ejército ruso, que se hace subir a 1.300.000 hombres, con 3.000 carros de asalto, se halla motorizado en grado tal que representa 7,74 caballos de vapor por soldado, porcentaje superior al de Francia y los Estados Unidos. Este factor ha de ser también tenido en cuenta. Al igual que aquel otro que alude a las actividades comunistas en China, especialmente en las provincias exteriores, como el Turquestán, Tibet, etc., que están cada vez más sometidas a la influencia rusa, cosa que preocupa hondamente al Japón y a alguna otra potencia.

(De «El Sol».)

ANUNCIE USTED EN ACCION

**¡¡¡Automovilistas!!!**

No busquéis más, aquí está lo que necesitáis

Las

**“Reconstrucciones Morera,”**

de neumáticos, verdadera revolución española, os ofrecen

**Calidad - Economía**

y el factor principal

**RENDIMIENTO**

No dudéis más. Haced una prueba. Os garantizo que quedaréis convencidos.

Visitad mis Salones-Exposición

**JOSE M. MORERA**

CASA CENTRAL: Av. de la República, 25. - Teléfono 110

SUCURSALES: Blasco, 4.-Alcañiz.-G. V. M. Turia, 36.-Valencia

## En la Federación Turolense de S. A. C.

# Magna Asamblea de remolacheros

Según estaba anunciado, el domingo por la mañana tuvo lugar la Asamblea de cultivadores de remolacha en el domicilio de la Federación Turolense de S. A. C.

Asistieron al acto comisiones de los pueblos de Alfambra, Villarquemado, Tortajada, Calamocha, Luco de Giloca, Lechago, Caminreal, Cascante, Báguena, San Martín del Río, Torrijo del Campo, Cuevas Labradas, Santa Eulalia, Villalba Baja, Castielfabib, Caudé, Concul, Fuentes Claras, Libros, San Blas, Villed, Villastar, Barrachina, Torremocha, Castralvo, Cella, Tramacastiel, Torrebaja, Ademuz y Teruel. Además se recibieron varias adhesiones de otros pueblos.

El amplio salón de actos de la Federación estaba ocupado totalmente por asambleístas, muchos de los concurrentes tienen que permanecer en pie y otros se acomodan por los pasillos y escaleras a fin de aprovechar el local.

Se constituye la mesa de la Asamblea con la Comisión organizadora y significados remolacheros de diversos pueblos. El presidente de la mesa, don Juan Giménez, declara abierta la Asamblea a la hora anunciada.

Hace uso de la palabra el gerente de la Federación, don José María Contel.

Saluda a los remolacheros y da las más cumplidas gracias a los asistentes en nombre de la Comisión que ha organizado el acto.

Explica la actuación de la Unión de Remolacheros de Aragón, Navarra y Rioja y de Federación Turolense de S. A. C. como organismo único que ha estado al lado de la Unión para la defensa de los cultivadores. Hace un resumen del objeto de la Asamblea y con la fogosidad de su palabra que le es peculiar da a conocer a los asambleístas el atropello que quieren cometer las fábricas con los remolacheros, con la reducción arbitraria de las cantidades de remolacha contratada por los cultivadores. Termina haciendo la presentación de los oradores que han de hablar a continuación, siendo muy aplaudido por la Asamblea.

El presidente de la Federación, don Juan Giménez, dirige un afectuoso saludo a la concurrencia y pueblos representados, por la cooperación prestada por los mismos enviando nutridas comisiones a la Asamblea.

Se refiere al acto que se celebra y hace resaltar que es exclusivamente remolachero y no tiene ninguna significación política, ya que del problema de este cultivo ha de tratarse exclusivamente.

Hace alusión a la Asamblea de Federación Turolense celebrada el día 10 del corriente, donde se trató de esta cuestión y la gravedad del asunto motivó el acuerdo de convocar a los cultivadores a esta Asamblea.

Excita a los asambleístas a la unión para la mejor defensa de sus intereses y les ruega que constituyan inmediatamente Juntas locales en los pueblos que todavía no existen.

Alude a la organización de la Unión de Remolacheros, haciendo constar que la Federación está afiliada a este organismo desde la fundación del mismo, habiendo representado la Federación en todas las Asambleas que se han celebrado sin reparar en gastos y sacrificios.

Da cuenta de lo tratado en las recientes Asambleas de Zaragoza y de como resultado de las mismas, se obligó a las fábricas a recibir toda la remolacha no contratada en la anterior campaña.

Añade que ante la amenaza de gran disminución de cultivo que querían hacer las fábricas en Aragón, Navarra y Rioja, se nombró una Comisión cuyas gestiones quedaron ultimadas en Madrid el día 7 de Febrero de 1934, comprometiéndose las fábricas a elevar el precio

de la remolacha y a no reducir el cultivo en más del tres por ciento de la remolacha contratada.

Hace una invitación a los cultivadores para que estén en todo momento al lado de la Unión a fin de conseguir rápidamente que las fábricas cumplan con el pacto que en Madrid suscribieron; con esto termina su intervención y el público que le ha escuchado atentamente le tributa una calurosa ovación.

El secretario general de la Unión de Remolacheros de Aragón, Navarra y Rioja, don Luis Monreal, da principio a su discurso, manifestando al auditorio que siente una gran satisfacción por la enorme concurrencia a la Asamblea y se ofrece incondicionalmente hasta conseguir que se resuelva el conflicto como en justicia corresponde.

Hace mención de que no le desaniman los problemas difíciles ni la falta de apoyo del Gobierno en los conflictos, o la potencialidad del trust azucarero, pero sí le deprime el que los labradores no cooperen estando adheridos en todo momento para lograr la rápida solución de los conflictos que se plantean y evitar otros muchos que no surgirían si los labradores estuviesen constantemente al lado de la organización que les defiende sus intereses.

Justifica su presencia debido a la invitación de Federación Turolense y la glosa en una metáfora del filósofo Platón, de una manera tan adecuada que arrancó una gran ovación al auditorio.

Se refiere a la intención que llevan las azucareras en ir desplazando el cultivo de nuestras comarcas, justificándolo con la creación de nuevas zonas remolacheras y con la nueva fábrica que piensan levantar en Santo Domingo de la Calzada, justamente en los límites de Logroño y Castilla, donde se abren las nuevas zonas de este cultivo.

Concreta el ánimo de los fabricantes de ir desplazando el cultivo a otros lugares, no porque la remolacha sea de poca densidad azucarera o porque se hayan cansado las tierras de producir, sino porque la principal riqueza de azúcar la encuentran los fabricantes en vez de en la raíz, en la ignorancia del labrador por no saber ciertos trucos los primeros años de cultivo.

Detalla con toda precisión de datos la forma en que han procurado las fábricas hacer la distribución, encaminada por una parte a dar a algunos pueblos más toneladas de las que pueden producir, a fin de beneficiarse los fabricantes de las cantidades sobrantes y en otros casos concediendo más toneladas a unos cultivadores que a otros para provocar la desunión de los pueblos y de los remolacheros.

Aborda de lleno el objetivo principal de la Asamblea y cita el cupo mínimo de 953.200 toneladas que tienen obligación de contratar las fábricas de Aragón, Navarra y Rioja y señala que el tipo de descuento aplicable a los contratos es del tres por ciento en vez de los descuentos arbitrarios que ha aplicado la fábrica de Santa Eulalia. Informa a los cultivadores de la aplicación que se hace de ese tres por ciento de reducción.

Da cuenta del examen que ha hecho de varios contratos que le han presentado los cultivadores, en los que aparecen enmendadas las cantidades de remolacha contratada y algunos están reducidos a más de la mitad, pues bajo el número estampillado aparece escrita la cantidad primitiva, poniendo de manifiesto la escandalosa enmienda del contrato, y ante esta maniobra tan inhábil como agresiva a los intereses de los cultivadores, se precisa el apoyo del excelentísimo señor gobernador civil, mas si esto no diese el resultado apetecido, por la intransigencia de las fábricas, habría que recurrir an-

te el Jurado Mixto o la Comisión Arbitral o los Tribunales ordinarios, si fuese preciso, para conseguir que las fábricas se atengan estrictamente al compromiso firmado.

Al terminar el discurso, el público, entusiasmado por la claridad con que hizo la exposición del problema y por la elocuencia de sus palabras, prorrumpió en una salva de aplausos, dando una prueba evidente de adhesión a lo tratado y de gratitud al culto abogado señor Monreal.

Al ir a concretar las conclusiones pidieron la palabra los señores Sánchez y Marín, de filiación socialista, en forma desorientada para los fines de la Asamblea y poco correcta para los oradores, pero las contestaciones certeras del señor Monreal y la protesta unánime de los cultivadores, les puso en evidencia, demostrándoles que los remolacheros no participaban de la opinión de los señores aludidos.

Terminadas estas ligeras interrupciones se procedió a la lectura de las conclusiones, que fueron aprobadas por unanimidad.

Acto seguido marcharon los señores de la mesa a presentar las conclusiones al señor gobernador, siguiéndoles hasta el edificio del Gobierno civil varios centenares de cultivadores, que se disolvieron seguidamente.

Al ser presentadas las conclusiones al señor gobernador, prometió conferenciar con los directores de las fábricas azucareras que tienen contratos en esta provincia, a fin de solucionar los conflictos que habían motivado la Asamblea.

Don Manuel Peláez, ha dado una prueba más de su rectitud, poniéndose al lado de la razón, por lo que tanto los organizadores del acto como los cultivadores se complacen en testimoniar su gratitud al excelentísimo señor gobernador.

### CONCLUSIONES APROBADAS

1.ª La Asamblea, atendido el carácter social y de interés para la provincia que el problema tiene, acuerda solicitar del excelentísimo señor gobernador civil que se dirija a las Sociedades Azucareras que contratan en esta zona para que declaren cual es a su juicio la cifra válida de contratación en los contratos hechos y rectificados más tarde por dichas Sociedades para la campaña 1934-35.

Caso de que estimen que lo es la consignada posteriormente, deberán manifestar en qué convenio, acuerdo o autorización se han basado para reducir el tonelaje en contratos ya firmes.

2.ª En el caso de que las Empresas Azucareras no reconozcan como válidas las primitivas cifras de contratación, aplicando a las mismas únicamente el tres por ciento de rebaja que autoriza el convenio firmado en Madrid el siete de Febrero último, la Asamblea autoriza a la Unión de Remolacheros de Aragón, Navarra y Rioja para que, en nombre de los cultivadores de la zona, haga las reclamaciones oportunas ante el Jurado Mixto Remolachero Azucarero, la Comisión Mixta Arbitral Agrícola o en su caso ante los Tribunales ordinarios.

3.ª La Asamblea acuerda reorganizar en esta zona la Unión de Remolacheros para la defensa de los intereses de los cultivadores mediante la creación de Comisiones locales en los pueblos interesados donde no estén ya constituidas.

## BOLSA

SERVICIO TELEGRAFICO DEL

**BANCO HISPANO AMERICANO**

Fondos Públicos:

Interior 4%	70'50
Exterior 4%	85'00
Amortizable 5% 1920	96'00
Id. 5% 1917	91'50
Id. 5% 1927 con impuestos	90'60
Amortizable 5% 1927 sin impuesto	100'95

Acciones:

Banco Hispano Americano	150'00
Banco España	560'00
Nortes	263'75
Madrid-Zaragoza-Alicante	235'00
Azucareras ordinarias	00'00
Explosivos	699'00
Tabacos	209'00
Telefónicas preferentes 7%	108'30

Monedas:

Franco	48'40
Libras	37'50
Dollars	7'35

Editorial ACCION.-Teruel

**Firestone Hispania**

SOCIEDAD ANONIMA

**Calidad insuperable**

**Fabricación nacional**

Consulte precios en

**GARAGE ARAGON**

**TERUEL**

ANO III - Red

Algunos

TEMAS DEL I

Baru

La organizaci

tido republica

coincidió con

del barullo polí

ción contra el

Azaña, Domíng

muy espaciada

frases sibilinas,

actitud cautelosa

propicio el mon

la voz y dar la

se ha curado de

ridas. Sin emba

inactivos. Son l

última farsa. En

ven los muñecos

taciones fisión

sin duda para l

mento propicio

adueñarse del I

ble es que en la

al señor Maura

fuerzas republic

Recordamos est

les pronunciada

ra en las Constit

cia y la procañic

la componenda,

la tolerará Esp;

jefe conservador

catalanes y a lo

añistas. ¿Por ve

amañadores y p

el señor Maura

una manóbra c

ceridad en la in

cia en los proce

Los aplausos

advertencia de

mauristas su de

Y los gritos con

ba a sus manda

del pasado viern

dice de la traye

las últimas intr

pueden ser, trat

listas, la defese

no su debilitaci

en dócil instrum

nios mediatos.

Una intriga,

al barullo y al e

esión parlamen

advirtió rápidam

bierno que desli

certada y justific

ción del señor

gestos destempl

del jefe conserv

mente condenó

dades en el Parl

gir por teléfono

del Consejo c

fuera, ante su p

mulgarlo, coloc

una bomba carg

extemporáneas,

rista muy peligr

lo ejercita. Ya l

sus huestes huy

no lo hace la m

lamentarios que

que no olvidan

nales les dieron

esperan topár e

política con un

sus personas pu

con altos o med

gubernación de

vorcio de «sus»

mayor. Lo dicit

listas con que s

tervenciones de

Lo expresa la fr

na, Domingo y

manos ante la

tor Maura. ¿Pa

elios a las Corte